

Machala, 9 de Septiembre del 2000

REF: 43.500 N 88

Sr.

Shang I. Huang Wang

Presente.-

W 519

2

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Socios de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAMRISE C. LTDA.", celebrada el día sábado 9 de Septiembre del 2000, tuvo a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la indicada Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. Cabe indicarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, individual o conjuntamente con el Presidente.

La compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAMRISE C. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero G. Aycart Vincenzini, el 4 de Octubre de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el # 12.095 y anotada en el Repertorio bajo el # 17.542, el 11 de Noviembre de 1.988.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Com. Samuel Iván Huang Wang
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de Gerente y Representante Legal de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAMRISE C. LTDA."

Machala, 9 de Septiembre del 2000


Shang I. Huang Wang
C.I.# 091337976-4

Dirección: Calle Juan Montalvo y Bolívar (Machala)

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAMRISE C. LTDA.", a favor de SHANG I. HUANG WANG, folio 65.766, Registro Mercantil número 18.516, Repertorio número 23.423.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, dos de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. MSC
Trámite N° 48514
Valor pagado por este trámite
\$26.36=

